



**RESOLUCION DE 18 DE OCTUBRE DE 2019 POR LA QUE SE CORRIGEN
ERRORES EN LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL
CONCURSO PUBLICO DE MERITOS PARA FORMAR PARTE DE BOLSAS DE
TRABAJO DE PROFESORES SUSTITUTOS INTERINOS, CONVOCADO POR
RESOLUCION DE 03-09-19.**

Habiéndose detectado errores en las listas provisionales de admitidos y excluidos al concurso público de méritos para formar parte de bolsas de trabajo de PSI, convocado por Resolución de 03-09-19, por la que aparecen excluidos concursantes por la causa 5, no abonar las tasas de participación en el concurso, una vez comprobado que el pago de tasas se produjo correctamente,

Este Rectorado procede a rectificar las listas provisionales de admitidos y excluidos, incluyendo como admitidos a los siguientes concursantes en las bolsas indicadas:

Laura Gómez Pérez – Bolsas 144PSI19 y 165PSI19
José Ignacio Mayorga Chamorro – Bolsas 145PSI19 y 160PSI19
Marina González Jerez – Bolsas 166PSI19, 167PSI19 y 169PSI19
Virginia Martagón Vázquez – Bolsa 169PSI19

Málaga, 18 de octubre de 2019.

EL RECTOR

P.D.F.: LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Fdo.: Yolanda García Calvente

